

Azogues, 17 de Noviembre de 2009.

Sr. *R 2736*

Ramón Darío Pillaga Cuesta

Ciudad

De mi consideración.

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted, que en fecha 17 de Noviembre del dos mil nueve la junta general de ACCIONISTAS de la compañía de transporte de carga liviana CHONTAMARCA S.A. a designado a usted para el cargo de GERENTE, por el periodo de dos años, la resolución se tomo de acuerdo a los estatutos de la compañía, constante en la escritura Publica, otorgado el treinta de octubre del dos mil seis, ante el Notario Publico Segundo del Cantón Azogues Dr. Rolando Ruiz Vásquez, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Cañar bajo el numero 56 con fecha 24 de noviembre del 2006,teniendo usted la representación legal judicial y extra judicial de la compañía, de conformidad al estatuto de la compañía.

Atentamente,

  
Fabian Reinoso

Secretario Ad-Hoc

En esta fecha acepto el nombramiento de gerente de la compañía de transporte de carga liviana CHONTAMARCA S.A. efectuado en Chontamarca.

Cañar a los 17 días del mes de noviembre del 2009. En la junta general de Accionistas, reunidas para el efecto.

  
Sr. Ramón Darío Pillaga Cuesta

C.C. 0300365871





Queda inscrito en los

Registros de Merantil

bajo el número 76

Cañar, 14 de Diciembre del 2009.

*[Handwritten signature and illegible text]*